MARP/gtd

CONVOCATORIA

Mediante Decreto de la Presidenta, de fecha 24 de octubre de 2019, se ha resuelto lo siguiente:

DECRETO

"Vista la necesidad de proceder a la convocatoria de Pleno Extraordinario y Urgente para el viernes día 25 de octubre a las 10:00 horas y teniendo en cuenta que:

I.- Los expedientes se han instruido desde las Áreas de Desarrollo Local y de Cooperación y Asistencia a Municipios de la Diputación Provincial con fecha 24 de octubre a los efectos de cumplimiento de la normativa que rige la inversiones financieramente sostenibles y las bases reguladoras del correspondiente plan.

II.- El cumplimiento de los plazos en la tramitación de los expedientes incluidos en el orden del día no admite demora hasta la celebración de las próximas Comisiones Informativas ordinarias puesto que los proyectos tienen que ejecutarse en unos plazos determinados a fin de posibilitar una eficiente utilización de los fondos previstos.

En el ejercicio de las competencias atribuidas a esta Presidencia al amparo de lo dispuesto en el artículo 34.1.c) de la Ley de Bases de Régimen Local, en virtud del presente Resuelvo:

Convocar a los/as Sres./as. Diputados/as a la Sesión Extraordinaria y Urgente del **Pleno** a celebrar el próximo día **25 de octubre de 2019, a las 10,00 horas** en el Salón Regio del Palacio Provincial, y 2 días después en segunda convocatoria, para tratar los asuntos consignados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1º: RATIFICACION DE LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA DE ESTA SESION.

PUNTO 2º: PROPUESTA DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 55/2019.

PUNTO 3º: PROPUESTA DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 56/2019.

PUNTO 4º: PROPUESTA DE APROBACIÓN INICIAL DEL PLAN GENERAL DE INVERSIONES FINANCIERAMENTE SOSTENIBLES 2019 (INCLUSIÓN DE NUEVAS ACTUACIONES).

Código Seguro De Verificación:	POc/AXvCd0d6rURKYVvTdg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	24/10/2019 12:40:26
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/POc/AXvCd0d6rURKYVvTdg==		

Notifíquese por la Secretaría General con las advertencias legales.”

La Vicesecretaria General
Marta Álvarez-Requejo Pérez

Código Seguro De Verificación:	POc/AXvCd0d6rURKYVvTdg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	24/10/2019 12:40:26
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/POc/AXvCd0d6rURKYVvTdg==		